

ACTA N° 03/2011  
SEGUNDA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
Lunes 04 de abril de 2011

En Osorno, siendo las 9.30 hrs. se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los Consejeros Sres. (a)

ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ	PRESIDENTE
CESAR BARROS MONTERO	CONSEJERO
ALFONSO BERNALES BALBONTIN	CONSEJERO
ALEJANDRO BUSCHMANN RUBIO	CONSEJERO
MARIA TERESA GEBAUER SCHWENCKE	CONSEJERA
DIETER KONOW HOTT	CONSEJERO
ALVARO POBLETE LETELIER	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ÁLVAREZ	CONSEJERO
GERMAN STOLZENBACH MINTE	CONSEJERO
RODRIGO MARTINEZ GOMEZ	CONSEJERO NO ACADEMICO
BRUNO CARDENAS MARAGAÑO'	SECRETARIO

INVITADOS : Sres.: Bernardo Aedo Vallejos, Vicerrector de Administración y Finanzas; Arturo Castro Winkler, Contralor Interno; Héctor Martínez Briones, Director Jurídico, Paola Barría Ruíz Arquitecta

Inasistente: Sr. Claudio Muñoz Y., Consejero Estudiantil

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Informe de Rectoría
- 3.- Presentación del Informe de Reconsideración a Contraloría General de la República: expondrá Director Jurídico Sr. Héctor Martínez
- 4.- Informe de Vicerrectoría de Administración y Finanzas: expondrá Sr. Bernardo Aedo V.
  - 4.1.- Dictamen de Auditores Externos por Estados Financieros al 2010
  - 4.2.- Escenario de Endeudamiento de Largo Plazo.
- 5.- Aprobación Reglamento de Construcción para la Universidad de Los Lagos: expondrá Arquitecta Paola Barría
- 6.- Proyecto de Compra de C.F.T.: expondrá Sr. Óscar Guzmán
- 7.- Aprobación del Perfil y Mallas Curriculares Carreras nuevas (se adjunta en documentación)
- 8.- Aprobación Propuesta Política Corporativa: Departamentos Académicos/Escuelas: expondrá Sr. Rector
- 9.- Aprobación:
  - 9.1.- Malla Curricular Carrera E.G.B. Mención Inglés
  - 9.2.- Proyecto Mejoramiento en la Formación Inicial Docente Carrera Pedagogía en E.G.B.
- 10.- Varios

## **1.- Aprobación Acta anterior**

Se aprobó el Acta anterior con la modificación de reemplazo en el párrafo segundo, p.07, del sustantivo verbal “ apropiación...” por el también sustantivo verbal “incorporación...”.

## **2.- Informe de Rectoría**

El Sr. Rector informó respecto de las siguientes materias:

2.1.- Gestiones realizadas con el Banco BCI de Santiago en relación con el alzamiento de Garantías en el marco del Proyecto de Ley de Endeudamiento de Largo Plazo, para Infraestructura y Equipamiento.

2.2.- Reunión con el Contralor General de la República ante situación de dictamen por reducción de Planta Administrativa. Paralelamente se le cursó invitación para impartir Clase Magistral en el marco de la Inauguración del año Académico, para el viernes 06 de mayo en Campus Chuyaca.

2.3.- Reunión con SERNAC Nacional, ocasión en la que el Secretario General y el Director Jurídico se reunieron con el Director Nacional de organismo, Sr. Juan Antonio Peribonio, para coordinar el trabajo conjunto de atención a nuestros usuarios estudiantiles.

2.4. El Sr. Rector informó acerca de principales temas tratados en reunión Consejo de Rectores y Consorcio de Universidades Regionales.

2.5.- Se informó acerca de la entrega de Proyecto FNDR para “Proyecto Instituto Regional de Pedagogía” y aceptación de Harald Beyer como Asesor en materia de reforma de Pedagogía

2.6.- Se tomó conocimiento de la incorporación de nuevos especialistas a la Universidad: Patricia Desimone para dirigir los procesos de aseguramiento de la calidad y acreditación y de Julia Cubillos especialista del Mecesusup.

2.7.- Reunión del Comité de Prospectiva y Evaluación de Riesgos; el Rector informó que se analizó la reestructuración de Departamentos Académicos. De igual modo se analizó la puesta en marcha de la Escuela de Pedagogía y la discontinuidad de las carreras de Pedagogía en Educación Básica con menciones; de Ingeniería Ambiental y de Educación Parvularia, además de la integración curricular de Acuicultura y Biología Marina

2.8.- Situación de la Sede de la ciudad de Castro; presenta deficiencias necesarias de corregir en el más corto plazo. Por otra parte, el Rector anunció respecto de los estudios que se han venido ejecutando para una eventual compra de un C.F.T., materia que será tratada en punto especial.

2.9.- Se informó acerca de la constitución del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y puesta en funcionamiento del Consejo Empresarial Regional.

2.10.- Constitución de una Comisión para la enajenación de activos de la Universidad (Fundo La Barra de Río Bueno, Puerto Chacabuco en la XI Región y propiedad de calle Antonio Varas de Santiago) para proyectos de Desarrollo.

2.11.- El Rector informó del próximo viaje que realizará a Valparaíso, para reunirse con la Diputada María José Hoffmann, Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara y Presidenta de la Bancada de Renovación Nacional, en tanto coordinadora del Programa de Buenas Prácticas de Gestión Universitaria

### **3.- Presentación del Informe de Reconsideración a Contraloría General de la República**

Se invitó a exponer al Director Jurídico Sr. Héctor Martínez B., adjuntándose documentación. En la exposición abordó los siguientes aspectos de procedimientos seguidos :

- a) Reestructuración de las Plantas Directivas y de nivel Profesional, Administrativa y Técnica
- b) Toma de Razón de la modificación de las Plantas por parte de la Contraloría Regional de Los Lagos.
- c) Presentación de los afectados ante Contraloría Regional y rechazo a la presentación
- d) Presentación de la AFUDEL ante Contraloría General en términos que la reestructuración habría sido aprobada sólo a nivel de Directivos y no a nivel de la Planta de Profesionales – Administrativos y Técnicos.
- e) Presentación por parte del ejecutivo universitario de un Informe de Reconsideración ante Contraloría General de la República , documento entregado por el Sr. Rector en Audiencia otorgada por el Sr. Contralor General.

### **4.- Informe de Vicerrectoría de Administración y Finanzas: se invitó para exponer al Vicerrector Sr. Bernardo Aedo**

#### **4.1.- Dictamen de Auditoría Externos por Estados Financieros al 2010**

Por disposiciones legales, una vez publicados los Estados Financieros (15/04/2011) se deben presentar ante el Consejo Superior para su aprobación.

Una de las observaciones de los Auditores dice relación con ingresos no identificados, cuyos montos disminuyeron respecto del informe anterior (de \$1.008 millones a \$727 millones); la explicación entregada por el Vicerrector es que se trata de valores existentes en cuentas corrientes bancarias cuyos titulares no han sido identificados y, la otra, hace referencia a que, definitivamente, se subsanó la diferencia histórica entre mayores contables y registro auxiliar (obtenidos del sistema computacional) de deudas de alumnos (850 millones).

Los estados financieros 2010 definitivos, se concluyeron al cierre del mes de marzo de 2011, en cambio, los del ejercicio 2009 sólo fue posible obtenerlos en junio de 2010. Lo anterior como resultado de la planificación en los procesos administrativos contables, tanto de la Universidad como del Instituto Profesional Los Lagos.

## Resultado Ejercicio 2010:

El resultado de los estados financieros de la Universidad asciende a mm\$1.716 de utilidad neta, de los cuales mm\$1.069 corresponden a utilidades generadas por la propia Universidad y mm \$ 647 al resultado del I.P. Los Lagos.

El cuadro comparativo con el lustro 2005 -- 2010, respecto de los resultados obtenidos por la Universidad, presenta utilidades por \$ 4.920.628 para el año 2005; \$ 749.095 para el 2006; \$ 655.054 para el año 2007; y para los ejercicios 2008 y 2009 pérdidas por \$ 3.019.627 y \$ 2.830.449 respectivamente; y en el 2010 \$ 1.716.487 de utilidad.

### **4.2.- Escenario de Endeudamiento de Largo Plazo.**

El Vicerrector presentó el estado de los pasivos financieros al 31 de marzo de 2010 que la Universidad mantiene con los Bancos BICE y BCI por un total de \$ 6.329.665.723.

Se presentó un cuadro a manera de ejercicio en distintos escenarios para el endeudamiento de largo plazo, ya sea 12 – 10 – 8 años con tasa máxima convencional.

Las propuestas presentadas en el proceso de licitación una vez analizadas financieramente, serán expuestas al Consejo Superior para su discusión y aprobación.

Respecto del posible endeudamiento para Equipamiento e Infraestructura, el 29 de abril tendrá que presentarse un perfil de nivel de endeudamiento y luego el cierre del plan de inversión, que está contemplado para el 30 de septiembre.

### **5.- Aprobación Reglamento de Construcción para la Universidad de Los Lagos: expondrá Arquitecta Paola Barria**

Se invitó a exponer a la Arquitecta Srta. Paola Barria, para que de acuerdo a los Estatutos de la Universidad, Título II, Párrafo I, Art.5°, letra j), el Consejo Superior proceda a aprobar el Reglamento de la referencia.

En el presente Reglamento se regulan las disposiciones correspondientes a los tres aspectos mencionados en el Título: Nuevas construcciones; Ampliaciones; otras Instalaciones Mayores. El reglamento define los tres conceptos arquitectónicos y contiene seis títulos: el primero regula la fluidez operacional con la Empresa Contratista, principalmente por el tema de las garantías; el segundo, se refiere a las formas del proyecto arquitectónico para precisar lo que regulará al interior de la Universidad; el tercero habla del desarrollo urbano al interior de los Campuses o terrenos de propiedad de la Universidad; el Título cuarto regula la norma de seguridad aplicable; el Título quinto y sexto se refieren a las tramitaciones y todo tipo de permisos que implica una construcción. El Reglamento ha contado con el V° B° de la Dirección Jurídica.

El Consejo aprobó por unanimidad el Reglamento presentado.

El Consejo Superior acordó, paralelamente, evaluar para futuros proyectos de construcción la concurrencia de un hito externo para cada proyecto que se ejecute, asociado al hito interno.

La arquitecta complementó su información precisando la existencia de un Reglamento Interno de Prevención de Riesgos para Obras de Construcción, el cual se complementa con el Reglamento presentado para aprobación.

**6.- Proyecto de Compra de C.F.T.: expondrá Sr. Óscar Guzmán (pendiente para próxima sesión del 15 de abril del presente)**

**7.- Aprobación del Perfil y Mallas Curriculares Carreras nuevas (se adjunta en documentación)**

El Sr. Rector informó acerca del Perfil y Malla Curricular de las nuevas carreras de la Universidad correspondientes a la oferta Académica para el año 2011: Enfermería; Kinesiología; Pedagogía en Biología y Química; Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería Civil Informática. Oportunamente se hizo acopio de los antecedentes en su detalle a los Señores Consejeros.

A petición del Sr. Rector se aprobó por unanimidad el Perfil y Mallas Curriculares correspondiente a las nuevas carreras, dejando abierta la materia para duda o análisis más pormenorizado que los Señores Consejeros pudieran formular en la próxima sesión.

### **8.- Varios**

8.1.- Los Sres.(a) Consejeros(a) propusieron la necesidad de conocer los puntos de equilibrio en relación a un cuadro comparativo entre el personal que se ha desvinculado / jubilado de la Universidad, y el número de personas que han ingresado contractualmente a la institución. Para tal efecto solicitaron un Informe que implique efectos y resultados.

8.2.- Se propuso, igualmente, atender la factibilidad para que en una próxima Auditoría externa se recurra a alguna empresa que otorgue la mayor confiabilidad en función de su prestigio, v.gr. Price Waterhouse.

Hora término: 14.00 hrs.



BRUNO CARDENAS MARAGAÑO  
SECRETARIO



ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ  
PRESIDENTE

Osorno, abril de 2011